



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo Aande raperã ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)  
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

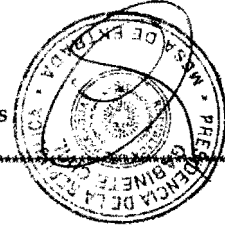
\*\*\*\*\*  
DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2017/6133**

- Contraseña: A8D4937E

- Fecha y hora de recepción: 21- sep-2017 / 11:29:14

- Este documento fue registrado por: Peralta, Lourdes



\*\*\*\*\*  
Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

[www.gabinetecivil.gov.py](http://www.gabinetecivil.gov.py) - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140527

[presidencia@presidencia.gov.py](mailto:presidencia@presidencia.gov.py)



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperā ko'āga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de septiembre de 2017

Nota SNC/SG N° 693/2017

Ref.: Solicitud de Reprogramación Presupuestaria

Señor Ministro – Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación a la **Ley 5.554/16 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"**, y el Decreto N° 6.657/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley del Presupuesto General de la Nación", y en especial atención al **Presupuesto de la Entidad 12 – 01 Presidencia de la República**, con el objeto de solicitar una Reprogramación Presupuestaria en el **Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, Programa 002 Servicios Sociales de Calidad, Sub-Programa 03 Gestión de Políticas Culturales, Unidad Responsable; Secretaría Nacional de Cultura**, por la suma de Gs. 573.628.228 (Guaraníes quinientos setenta y tres millones seiscientos veinte y ocho mil doscientos veinte y ocho).

Se adjuntan los Cuadros de Gastos, Plan Financiero y Justificaciones respectivas.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Fernando Griffith**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor  
**Don César Ibarrola Cano**, Ministro – Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Presidencia de la República  
Ciudad